

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia Numero 1
Córdoba**

Núm. 1.268/2011

Doña Lorena Cañete Rodríguez-Sedano, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número 1 de Córdoba, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Inmatriculación 2.244/2010, a instancia de José García Guijo, representado por el Procurador don Manuel Coca Castilla, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Urbana, casa señalada con el número 23 de la calle Alcalá, de Villaviciosa de Córdoba.

Mide una superficie en suelo de 72 metros cuadrados y cons-

truida de 108 metros cuadrados, distribuidos en dos plantas.

Linda: Por la derecha entrando, con casa número 25 de la misma calle, de doña María Sánchez López; por la izquierda, con edificio señalado con los números 19 y 21 de la misma calle, de varios propietarios; y por el fondo, con casa número 7 de la calle Cervantes, de don José Marta García y con la casa número 14 de la calle Maestro Rafael Aparicio, de doña Dorotea Expósito Cano.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho con venga.

En Córdoba a 2 de febrero de 2011.- La Magistrado-Juez, Lorena Cañete Rodríguez-Sedano.